Unidad Operativa de Contrataciones

UOC-MUVH N° 830/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022

Señores
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Referencia: LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 19/2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA I.D. N° 403.297.

La Unidad Operativa de Contrataciones del MUVH, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N°. 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N°. 2992/19, notifica la aprobación del presente procedimiento:

CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 29-21 SUSCRIPTO CON LA EMPRESA "UNIPERSONAL MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO "CONSERMAR", EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2021 "CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA", ID N° 403.297.

Por lo que solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento. -

Se adjunta a dicha solicitud:

- RESOLUCIÓN N° 2710 de 15-11-2022
- CONVENIO MODIFICATORIO 003/22
- DICTAMEN JURIDICO DGJN N° 1639/2022
- NOTA DE PEDIDO PARA EL CONVENIO MODIFICATORIO
- INFORME TECNICO DABYS N° 006/2022 de 02/11/22

Atentamente,

ABOG. GUILLERMO PEREIRA
Asesor Jurídico UOC
MUVH

Edgar Duarte
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH